

UNION TEMPORAL TRANSFORMAR SISTEMAS SILVOPASTORILES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 1, PERIODO 13 DE ENERO DE 2025 AL 12 DE FEBRERO DEL 2025(CONSORCIO AGROFORESTAL)

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST A LOS CONTRATOS QUE TIENEN POR OBJETO: IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO AGROFORESTAL COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN AREAS PRIORIZADAS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ÁREAS RURALES DEFORESTADAS YEROSIONADAS POR LA ACTIVIDAD DE LA GANADERIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS PERTENECIENTES A LA JURISIDICCION DE LA CORPORACIÓN.



Tabla de contenido

Tabla de contenido 1
1. INTRODUCCIÓN 2
2. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO..... 3
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 5
4. CARACTERISTICAS TECNICAS..... 6
4.1. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL FRENTES DE TRABAJO 6
4.2. CARACTERISTICAS TECNICAS GENERALES DEL PROYECTO 8
5. ASPECTOS CONTRACTUALES..... 9
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA 9
5.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA..... 9
5.1.2 ASPECTO JURIDICO (POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO) 9
5.1.3 MANEJO DEL ANTICIPO 10
5.1.4 CONTROL DE ACTAS.....10
5.1.5 ESTADO FINANCIERO 10
5.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA 10
5.2.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA 11
5.2.2 ASPECTO JURIDICO (POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO) 11
5.2.3 MANEJO DEL ANTICIPO 12
5.2.4 CONTROL DE ACTAS.....12
5.2.5 ESTADO FINANCIERO 12
6. PRESUPUESTO DE OBRA 13
7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRESENTE PERIODO..... 18
CURVA S DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO..... 19
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20
9. ANEXOS 21



1. INTRODUCCIÓN

La Corporación Autónoma Regional Del Canal Del Dique a través de la Licitación Pública regida por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y demás decretos reglamentarios, adjudica a **CONSORCIO AGROFORESTAL** el proyecto, "**IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO AGROFORESTAL COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN AREAS PRIORIZADAS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE**" Representada legalmente por **JOSY MAR GRANADOS SUAREZ**.

De otro lado, el contrato de interventoría se deriva del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA- CARDIQUE-013-2024**, que adelantó La Corporación Autónoma Regional Del Canal Del Dique CARDIQUE y que tiene por objeto la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST A LOS CONTRATOS QUE TIENEN POR OBJETO: IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO AGROFORESTAL COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN AREAS PRIORIZADAS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ÁREAS RURALES DEFORESTADAS YEROSIONADAS POR LA ACTIVIDAD DE LA GANADERIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS PERTENECIENTES A LA JURISIDICCION DE LA CORPORACIÓN**, adjudicado a la **UNION TEMPORAL TRANSFORMAR SISTEMAS SILVOPASTORILES** representado legalmente por el Señor **JULIO CESAR VELILLA FONSECA**.

Producto de los procesos anteriores, se genera el presente informe que cubre el primer periodo de ejecucion del contrato (13 de enero de 2025 al 12 de febrero de 2025) de actividades, contratada por La Corporación Autónoma Regional Del Canal Del Dique, que de acuerdo con la Cláusula Siete, dentro de las obligaciones del Contratista interventor, está Presentar los informes mensuales requeridos para la realizacion de los pagos y los demás relacionados con las actividades desarrolladas que les sean solicitados, ante el funcionario que realice la supervisión contractual.



2. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

La **Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE** es una entidad pública conformada por territorios que, debido a sus características geográficas, constituyen un mismo ecosistema o unidad geopolítica, biogeográfica e hidrogeográfica. Su principal misión es la gestión ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales dentro de su jurisdicción, actuando como la máxima autoridad ambiental. Para ello, CARDIQUE implementa estrategias de planificación, gestión y ejecución de programas y proyectos ambientales, apoyándose en sus capacidades técnicas, tecnológicas, humanas e investigativas. Su labor se enmarca en el cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, ajustando sus planes de acción y ejecución conforme a esta normativa.

El crecimiento de las actividades agrícolas ha generado impactos ambientales significativos en zonas donde las condiciones climáticas y sociales favorecen la agricultura a escala industrial. Entre los factores que agravan esta problemática se encuentran los niveles educativos de la población, el desconocimiento sobre el cuidado del medio ambiente, el uso inadecuado de los recursos hídricos y políticas que han promovido la eliminación de bosques en las riberas de ríos y quebradas. Asimismo, la falta de eficiencia en el uso del suelo ha retrasado el desarrollo agrícola en comparación con otros países, generando transformaciones ecológicas que deterioran rápidamente la calidad ambiental de las áreas intervenidas.

Las prácticas como la tala, la quema de bosques secundarios y la conversión de tierras en potreros para cultivos tradicionales han provocado una degradación severa del suelo. Una vez agotada su productividad, los agricultores recurren a la ganadería o continúan la deforestación en otras áreas de reserva forestal, incrementando así el calentamiento global.

Estas actividades antrópicas, sumadas a nuevas dinámicas económicas de exploración y explotación, han alterado drásticamente la cobertura vegetal, causando pérdida de biodiversidad, ruptura de cadenas tróficas y desbalance en los ecosistemas. Además, especies nativas han sido afectadas por la caza indiscriminada y la reducción de sus fuentes de alimento.

Ante esta situación, **los sistemas agroforestales (SAF) se presentan como una alternativa clave**, ya que permiten integrar el componente arbóreo en la actividad agrícola y ganadera, generando impactos positivos en el medio ambiente. CARDIQUE promueve la



inclusión de árboles como reguladores del ecosistema, asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

La **agroforestería** es un enfoque interdisciplinario que estudia la interacción entre árboles, personas y agricultura. A través de diferentes sistemas y tecnologías de uso del suelo, combina la producción agrícola con especies forestales y/o animales, favoreciendo una relación ecológica y económica mutuamente beneficiosa. Estos sistemas pueden implementarse en diversas escalas, ya sea a nivel de parcelas, fincas o regiones, con fines de subsistencia o comercialización, y adaptándose a ecosistemas frágiles o estables.

Incorporar árboles y arbustos en los SAF **potencia la captura de carbono**, tanto en la biomasa aérea como en la subterránea, superando a sistemas de monocultivo como los pastizales.

En este contexto, **CARDIQUE ha identificado la necesidad de implementar Sistemas Agroforestales en áreas prioritarias para su rehabilitación**, con los siguientes objetivos:

1. **Conservación y fertilidad del suelo**, reduciendo la erosión mediante el aporte de materia orgánica, fijación de nitrógeno y reciclaje de nutrientes.
2. **Protección y regulación del agua**, promoviendo la infiltración y reduciendo la escorrentía superficial, evitando la contaminación de cuerpos hídricos.
3. **Captura de carbono**, destacando el potencial de los sistemas silvopastoriles en la mitigación del cambio climático.
4. **Preservación de la biodiversidad**, favoreciendo la conectividad ecológica en paisajes fragmentados.

Este proyecto busca **establecer modelos de SAF en zonas rurales del municipio de El Carmen de Bolívar**, involucrando activamente a las comunidades en procesos de rehabilitación ecológica participativa.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se localizará en la zona rural del municipio del Carmen de Bolívar, en los corregimiento de El Bleo y Caracolí, los cuales están ubicados en el departamento de Bolívar, dentro de la subregión de los Montes de María.



Ilustración 1. Localización del departamento Bolívar.

El departamento de Bolíva**r**, Colombia, ubicado en el sistema orográfico de los Montes de María (Coordenadas: 9°43′06″N 75°07′21″O/ 9.7183333333333, -75.1225) con una superficie de territorio de 934 km².



Ilustración 2. Subregión de los Montes de María

4. CARACTERISTICAS TECNICAS.

4.1. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL FRENTES DE TRABAJO









En las áreas de intervención dentro de la subregión de los Montes de María, específicamente en la zona alta Montaña, se ha evidenciado un grave proceso de deforestación de árboles



nativos, particularmente en terrenos de alta pendiente. Esta problemática es consecuencia de la práctica indiscriminada de tala y quema de bosques nativos, una actividad que se repite anualmente con el propósito de limpiar el terreno y prepararlo para la siembra de cultivos semestrales y anuales, tales como maíz, yuca y ñame. Como resultado de esta práctica reiterada, amplias zonas quedan devastadas, dejando los suelos desnudos y con una vegetación escasa o inexistente.

Uno de los principales efectos negativos de esta deforestación es la pérdida progresiva de la capa vegetal y de los nutrientes esenciales del suelo. La eliminación de la cubierta forestal reduce significativamente la estabilidad del terreno y lo hace más vulnerable a los efectos de los agentes erosivos. Durante la temporada de lluvias, la falta de raíces y vegetación que retengan el suelo favorece el arrastre de material sólido, incluyendo arena, tierra, rocas y materia orgánica, lo que contribuye a la degradación del ecosistema. De manera similar, en épocas de sequía, la ausencia de vegetación deja el suelo expuesto a los efectos de los fuertes vientos, acelerando aún más su deterioro y promoviendo la desertificación de la zona.

Además, la eliminación de la cobertura arbórea afecta directamente la capacidad del suelo para retener agua, lo que genera un impacto negativo tanto en la producción agrícola como en el equilibrio ecológico del área. La disminución de la humedad del suelo dificulta el desarrollo de los cultivos y limita la disponibilidad de recursos hídricos para la flora y fauna local. A largo plazo, esta situación contribuye a la pérdida de hábitats esenciales para numerosas especies y altera significativamente la biodiversidad de la región.

Otro factor que agrava esta problemática es el inadecuado uso del suelo, el cual ha generado un crecimiento descontrolado y repetitivo de ciertas especies de malezas. Estas malezas, al adaptarse a las condiciones extremas del entorno y ser sometidas de manera constante a tratamientos con agroquímicos, han desarrollado una alta resistencia a estos productos. Esta situación representa un desafío significativo para la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, ya que limita la efectividad de los métodos convencionales de control de malezas y obliga a los agricultores a aumentar el uso de químicos, con los consecuentes impactos negativos sobre el suelo, los cuerpos de agua y la biodiversidad de la zona alta Montaña.

En este contexto, es fundamental diseñar e implementar estrategias de manejo ambiental sostenible que permitan reducir los efectos negativos de la deforestación y del uso inadecuado del suelo. Entre las acciones prioritarias se encuentran la promoción de sistemas agroforestales que integren cultivos con árboles nativos, el establecimiento de barreras naturales para controlar la erosión, la implementación de técnicas de conservación de suelos y la reducción del uso de agroquímicos mediante el fomento de métodos de control biológico de plagas y malezas. Estas medidas no solo contribuirán a la recuperación del ecosistema, sino que también permitirán mejorar la sostenibilidad de la producción agrícola y la calidad de vida de las comunidades rurales que dependen de estos recursos naturales.



4.2. CARACTERISTICAS TECNICAS GENERALES DEL PROYECTO

Los sistemas agroforestales y agrosilviculturales son configuraciones espaciales que integran árboles leñosos perennes en múltiples estratos. En estos sistemas, las especies forestales no solo se regeneran y manejan para la producción de madera, sino que también generan hojas y frutos aptos para el consumo humano o como forraje. Además, incorporan diversos cultivos agrícolas que permiten obtener cosechas a corto, mediano y largo plazo.

Las especies vegetales de rápido crecimiento se asocian estratégicamente para rehabilitar áreas degradadas y de baja productividad, favoreciendo la acumulación de materia orgánica a través de la descomposición y el reciclaje de nutrientes. Estos sistemas buscan optimizar el uso del suelo, mejorar su fertilidad, restaurar zonas deterioradas, conservar los recursos hídricos, controlar plagas, reducir la erosión y promover la biodiversidad. Asimismo, contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático.

En el marco de la presente contratación, se ejecutarán las siguientes actividades:

- **Diseño de plantación de árboles del bosque seco tropical (BST) y plátano**: Se establecerán especies forestales nativas del BST con una densidad de siembra de 8 m x 8 m. Entre las hileras de árboles, se cultivarán dos hileras de plátano con una disposición de 3 m x 3 m, manteniendo una distancia de 2,5 metros respecto a los árboles.
- **Diseño de plantación de árboles del BST y aguacate**: Se implementará un esquema de siembra con árboles del BST, respetando una distribución de 4 m x 15 m. Entre estas hileras forestales, se cultivarán dos hileras de aguacate con un espaciamiento de 5,5 m x 5,5 m.

ACTIVIDADES Y ALCANCES		
Establecimiento de Aguacate	Plantas	35.000
Establecimiento de Plátano	Plantas	70.000
Establecimiento de especies forestales	Plantas	20.800
Mantenimiento para actividades de resiembra, fertilización, riego (de ameritarlo), limpieza, control fitosanitario y/o podas de formación, arreglo de cercas, arreglo de corrales, durante un periodo de 9 meses para garantizar el establecimiento.	Meses	9
Áreas restauradas y mantenidas	Ha	100



5. ASPECTOS CONTRACTUALES

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE:	CONSORCIO AGROFORESTAL
TELÉFONO:	300 628 2375
DIRECCIÓN:	Calle 12 No. 14ª – 95 Barrio San Francisco
CIUDAD	Sincelejo, Sucre

5.1.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

CONTRATO No.:	LP-CARDIQUE-010-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO AGROFORESTAL
OBJETO DEL CONTRATO:	IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO AGROFORESTAL COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN AREAS PRIORIZADAS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 2.233.532.118,97
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSY MAR GRANADOS SUAREZ
NIT:	901.899.659-1
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE ENERO DE 2026.

5.1.2 ASPECTO JURIDICO (POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO)

El contrato de obra No. LP – CARDIQUE – 010-2024 fue legalizado mediante las siguientes pólizas:

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal (Anexo 2, actualizadas según acta de inicio)

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Cumplimiento del contrato.	13/01/2025	20/05/2026	$ 446.706.423,79	Póliza Número 53-44-101036132
Calidad Del Servicio	13/01/2025	20/01/2027	$ 446.706.423,79	



Calidad de Los Elementos	13/01/2025	20/01/2027	$ 446.706.423,79	Expedida por Seguros del Estado S.A.
Pago de Salarios y prestaciones Sociales	13/01/2025	28/03/2029	$ 111.676.605,95	
Estabilidad y Calidad de la Obra	13/01/2025	20/01/2027	$ 446.706.423,79	

Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual (Anexo 2, actualizadas según acta de inicio)

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Predios Labores y Operaciones	13/01/2025	26/01/2026	$ 111.676.605,95	Póliza Número 53-40-101011665 Expedida por Seguros del Estado S.A.

5.1.3 MANEJO DEL ANTICIPO

De acuerdo a lo establecido en el contrato, para el proyecto no aplica la modalidad de pago de anticipo.

5.1.4 CONTROL DE ACTAS

Durante el presente periodo no han surgido movimientos, solo se ha firmado el ACTA DE INICIO DEL PROYECTO, como se muestra a continuación:

ACTAS CELEBRADAS		
DESCRIPCION	**FECHA**	**INTERVINIERON**
ACTA DE INICIO	13/01/2025	CONSORCIO AGROFORESTAL – Josy Mar Granados Suarez CARDIQUE – Álvaro Echeverría Ángel UT Transformar Sistemas Silvopastoriles – Julio Velilla F.

5.1.5 ESTADO FINANCIERO

ACTAS CELEBRADAS				
NO.	**FECHA**	**VALOR, INC AIU**		**ESTADO**
Acta 1	12/02/2025	$	428,865,707.20	EN REVISION POR INTERVENTORIA
POR EJECUTAR		**$**	**1,804,666,411.77**	

5.2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE:	UNION TEMPORAL TRANSFORMAR SISTEMAS SILVOPASTORILES
TELÉFONO:	3127504230

DIRECCIÓN:	Carrera 68 No. 78 - 37
CIUDAD	Barranquilla, Atlántico

5.2.1 ASPECTOS CONTRACTUALES DE LA INTERVENTORIA

CONTRATO No.:	CMA-CARDIQUE-013-2024
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TRANSFORMAR SISTEMAS SILVOPASTORILES
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST A LOS CONTRATOS QUE TIENEN POR OBJETO: IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO AGROFORESTAL COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN AREAS PRIORIZADAS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE Y REHABILITACIÓN ECOLÓGICA E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ÁREAS RURALES DEFORESTADAS Y EROSIONADAS POR LA ACTIVIDAD DE LA GANADERIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS PERTENECIENTES A LA JURISIDICCION DE LA CORPORACIÓN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 299.005.350,00
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO CESAR VELILLA FONSECA
NIT:	901.900.432-9
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES*
PLAZO DE EJECUCION DEFINITIVO:	13 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE ENERO DE 2026

5.2.2 ASPECTO JURIDICO (POLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO)

El contrato de obra No. CMA – CARDIQUE – 010-2024 fue legalizado mediante las siguientes pólizas

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal (Anexo 0)

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Cumplimiento del contrato.	26/12/2024	26/04/2026	$ 59.801.070,00	Póliza Número CRC-100022277 Expedida por Seguros Mundial
Pago de Salarios y prestaciones Sociales	26/12/2024	26/12/2028	$ 14.950.267,50	
Calidad del Servicio	26/12/2024	26/12/2026	$ 44.850.802,50	



* Amparo inicia una vez termine la ejecución del proyecto

Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual (Anexo 0)

RIESGO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO	OBSERVACIONES
	INICIA	VENCE		
Predios Labores y Operaciones	26/12/2024	26/12/2025	$ 260.000.000,00	Póliza Número CRC-100007079 Expedida por Seguros del Estado S.A.
Contratistas y Subcontratistas				
Patronal				
Vehículos Propios y No Propios				

5.2.3 MANEJO DEL ANTICIPO

De acuerdo a lo establecido en el contrato, para el proyecto no aplica la modalidad de pago de anticipo.

5.2.4 CONTROL DE ACTAS

Durante el presente periodo no han surgido movimientos, solo se ha firmado el ACTA DE INICIO DEL PROYECTO, como se muestra a continuación:

ACTAS CELEBRADAS		
DESCRIPCION	FECHA	INTERVINIERON
ACTA DE INICIO	13/01/2025	CARDIQUE – Ing. Hernán Peláez UT Transformar Sistemas Silvopastoriles – Julio Velilla F.

5.2.5 ESTADO FINANCIERO

ACTAS CELEBRADAS				
NO.	FECHA		VALOR, INC IVA	ESTADO
Acta 1	12/02/2025	$	**24,917,113.00**	EN REVISION SUPERVISIÓN
POR EJECUTAR		**$**	**274,088,238.00**	



6. PRESUPUESTO DE OBRA

I	ESTABLECIMIENTO DE 100 HA						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANT**		**VR UNITARIO**		**SUBTOTAL**
1	PRELIMINARES						
1.1	Análisis químico de suelo	Ha	100	$	300,000.00	$	30,000,000.00
2	ESTABLECIMIENTO DE PLANTANO						
	MANO DE OBRA					**$**	**148,800,000.00**
2.1	Rocería (limpieza y adecuación del terreno)	Jornal	400	$	62,000.00	$	24,800,000.00
2.2	Trazado	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
2.3	Preparación del lote	Jornal	300	$	62,000.00	$	18,600,000.00
2.4	Ahoyado y zurcada	Jornal	500	$	62,000.00	$	31,000,000.00
2.5	Aplicación de fertilizantes y correctivos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
2.6	Transporte Interno de insumos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
2.7	Aplicación de herbicida	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
2.8	Plantación (desinfección de colinos y siembra)	Jornal	500	$	62,000.00	$	31,000,000.00
2.9	Control fitosanitario	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
2.10	Protección de incendios	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
	INSUMOS					**$**	**218,600,000.00**
2.11	Colinos de plátanos	Und	70,000	$	2,750.00	$	192,500,000.00
2.12	Fertilizantes Fosfóricos	gr.	4,000,000	$	2.20	$	8,800,000.00
2.13	Fertilizantes KCL	gr.	2,500,000	$	2.16	$	5,400,000.00
2.14	Materia orgánica	gr.	7,500,000	$	0.80	$	6,000,000.00
2.15	Fungicida	kgr.	100	$	40,000.00	$	4,000,000.00
2.16	Herbicida	lt	100	$	15,000.00	$	1,500,000.00
2.17	Insecticidas	kgr.	50	$	8,000.00	$	400,000.00
	HERRAMIENTA MENOR Y TRANSPORTE					**$**	**55,110,000.00**
2.18	Herramienta Menor	%	5%	$	367,400,000.00	$	18,370,000.00
2.19	Transporte de Insumos	%	10%	$	367,400,000.00	$	36,740,000.00
	COSTO TOTAL ESTABLECIMIENTO DE PLATANO					**$**	**422,510,000.00**
3	**ESTABLECIMIENTO FORESTAL**						
	MANO DE OBRA					**$**	**93,000,000.00**
3.1	Rocería (preparación del terreno)	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
3.2	Trazado	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00



3.3	Plateo	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
3.4	Ahoyado	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
3.5	Aplicación de fertilizantes y correctivos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
3.6	Aplicación de herbicidas	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
3.7	Transporte Interno de insumos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
3.8	Plantación (siembra)	Jornal	300	$	62,000.00	$	18,600,000.00
3.9	Control fitosanitario	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
3.10	Protección de incendios	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
	INSUMOS					**$**	**58,524,720.00**
3.11	Plántulas forestales altura mínima 1 mt	Und (Plántula)	20,800	$	2,400.00	$	49,920,000.00
3.12	Fertilizantes DAP	gr.	1,664,000	$	2.20	$	3,660,800.00
3.13	Fertilizantes KCL	gr.	832,000	$	2.16	$	1,797,120.00
3.14	Materia orgánica	gr.	2,496,000	$	0.80	$	1,996,800.00
3.15	Herbicida	lt	50	$	15,000.00	$	750,000.00
3.16	Insecticidas	kgr.	50	$	8,000.00	$	400,000.00
	HERRAMIENTA MENOR Y TRANSPORTE					**$**	**22,728,708.00**
3.17	Herramienta Menor	%	5%	$	151,524,720.00	$	7,576,236.00
3.18	Transporte de Insumos	%	10%	$	151,524,720.00	$	15,152,472.00
	COSTO TOTAL ESTABLECIMIENTO FORESTAL					**$**	**174,253,428.00**
4	**ESTABLECIMIENTO AGUACATE**						
	MANO DE OBRA					**$**	**117,800,000.00**
4.1	Rocería (preparación del terreno)	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
4.2	Trazado	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
4.3	Plateo	Jornal	300	$	62,000.00	$	18,600,000.00
4.4	Ahoyado	Jornal	400	$	62,000.00	$	24,800,000.00
4.5	Aplicación de fertilizantes y correctivos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
4.6	Transporte Interno de insumos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
4.7	Aplicación de herbicida	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
4.8	Plantación (siembra)	Jornal	400	$	62,000.00	$	24,800,000.00
4.9	Control fitosanitario (Desinfección de colinos)	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
4.10	Protección de incendios	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
	INSUMOS					**$**	**242,200,000.00**
4.11	Plántulas aguacate altura mínima 1mt	Und (Plántula)	35,000	$	6,100.00	$	213,500,000.00
4.12	Fertilizantes DAP	gr.	5,000,000	$	2.20	$	11,000,000.00
4.13	Fertilizantes KCL	gr.	2,500,000	$	2.16	$	5,400,000.00
4.14	Materia orgánica	gr.	7,500,000	$	0.80	$	6,000,000.00
4.15	Fungicida	kgr.	100	$	40,000.00	$	4,000,000.00
4.16	Herbicida	lt	100	$	15,000.00	$	1,500,000.00



4.17	Insecticidas	kgr.	100	$	8,000.00	$	800,000.00
	HERRAMIENTA MENOR Y TRANSPORTE					**$**	**54,000,000.00**
4.18	Herramienta Menor	%	5%	$	360,000,000.00	$	18,000,000.00
4.19	Transporte de Insumos	%	10%	$	360,000,000.00	$	36,000,000.00
	COSTO TOTAL ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE					**$**	**414,000,000.00**
5	**AISLAMIENTO**						
	MANO DE OBRA					**$**	**37,200,000.00**
5.1	Trazado	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
5.2	Ahoyado	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
5.3	Transporte menor	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
5.4	Hincado	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
5.5	Templado y grapado	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
	INSUMOS					**$**	**166,100,000.00**
5.6	Alambre de pua (Rollo)	Rollo	200	$	155,000.00	$	31,000,000.00
5.7	Postes y/o nacedero	Und	8000	$	15,000.00	$	120,000,000.00
5.8	Pie amigos	Und	1000	$	13,000.00	$	13,000,000.00
5.9	Grapa (Kgr.)	kgr.	300	$	7,000.00	$	2,100,000.00
	HERRAMIENTA MENOR Y TRANSPORTE					**$**	**30,495,000.00**
5.10	Herramienta Menor	%	5%	$	203,300,000.00	$	10,165,000.00
5.11	Transporte de Insumos	%	10%	$	203,300,000.00	$	20,330,000.00
	COSTO TOTAL AISLAMIENTO					**$**	**233,795,000.00**
6	**MANTENIMIENTO**						
	MANO DE OBRA					**$**	**130,200,000.00**
6.1	Limpias	Jornal	600	$	62,000.00	$	37,200,000.00
6.2	Plateo	Jornal	500	$	62,000.00	$	31,000,000.00
6.3	Rectificación de guardafuegos	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
6.4	Aplicación de fertilizantes	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
6.5	Reposición (Replante)	Jornal	200	$	62,000.00	$	12,400,000.00
6.6	Control fitosanitario	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
6.7	Arreglo de cercas	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
6.8	Aplicación de insecticida	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
6.9	Transporte interno de insumos	Jornal	100	$	62,000.00	$	6,200,000.00
	INSUMOS					**$**	**145,566,000.00**
6.10	Plántulas plátano	Und	6,300	$	5,500.00	$	34,650,000.00
6.11	Plántulas forestal	Und	2,100	$	2,500.00	$	5,250,000.00
6.12	Plántulas Aguacate	Und	6,300	$	6,100.00	$	38,430,000.00
6.13	Cantidad Fertilizantes (gr)/PLANTA	gr	11,664,000	$	1.80	$	20,995,200.00
6.14	Cantidad de UREA (gr) /PLANTA	gr	5,832,000	$	2.40	$	13,996,800.00



6.15	Cantidad de Microelementos(gr)/PLANTA	gr	5,832,000	$	2.10	$	12,247,200.00
6.16	Abono orgánico gr/planta	gr	17,496,000	$	0.80	$	13,996,800.00
6.17	Control fitosanitario 1 - Cantidad /Ha (Kg - Lt.)	Lt	100	$	40,000.00	$	4,000,000.00
6.18	Control fitosanitario 1 - Cantidad /Ha (Lt.)	Lt	50	$	40,000.00	$	2,000,000.00
	HERRAMIENTA MENOR Y TRANSPORTE					**$**	**41,364,900.00**
6.19	Herramienta Menor	%	5%	$	275,766,000.00	$	13,788,300.00
6.20	Transporte de Insumos	%	10%	$	275,766,000.00	$	27,576,600.00
	COSTO TOTAL MANTENIMIENTO					**$**	**317,130,900.00**

COSTO DIRECTO		**$**	**1,591,689,328.00**
ADMINISTRACION	29%	$	461,589,905.12
UTILIDAD	2%	$	31,833,786.56
IMPREVISTO	3%	$	47,750,679.84
IVA 19%SOBRE UTILIDAD		$	6,048,419.45
TOTAL ESTABLECIMIENTO		**$**	**2,138,912,118.97**

II FORMACION TECNICA

	DESCRIPCION	UN	CANT		VR UNITARIO		SUBTOTAL
7	**ESCUELA DE CAMPO - ECA**						
7.1	Profesionales (ingeniero agrónomo) con formación o experiencia en buenas prácticas agrícolas con 2 años de experiencia en procesos de capacitación y/o seguimiento y protocolos en BPA.	Sesión de 2hr	10	$	1,000,000.00	$	10,000,000.00
7.2	Profesionales (ingeniero agrónomo) con formación o experiencia en cultivos de Cacao, Aguacate y maderables y/o sistemas agroforestales; y procesos de capacitación con 2 años de experiencia.	Sesión de 2hr	10	$	1,000,000.00	$	10,000,000.00
7.3	Profesional ingeniero agrónomo o ingeniero de alimentos con formación o experiencia manejo pos cosecha; y procesos de capacitación con 2 años de experiencia.	Sesión de 2hr	10	$	1,000,000.00	$	10,000,000.00
7.4	Alquiler de salón audiovisual (Incluido sillas, mesas, entre otras)	Sesión	30	$	700,000.00	$	21,000,000.00
7.5	Alquiler de equipos audiovisuales	Sesión	30	$	200,000.00	$	6,000,000.00
7.6	Hidratación	Und	1000	$	700.00	$	700,000.00



7.7	Transporte de Personal a Capacitación	Sesión	30	$	300,000.00	$	9,000,000.00
7.8	Tabla de campo	Und	60	$	12,000.00	$	720,000.00
7.9	Libreta de apuntes	Und	200	$	8,500.00	$	1,700,000.00
7.10	Lápiz + borrador + saca punta	Und	200	$	4,000.00	$	800,000.00
7.11	Lapicero negro	Und	200	$	2,500.00	$	500,000.00
7.12	Morral	Und	200	$	42,000.00	$	8,400,000.00
	MATERIAL DE APOYO - CARTILLAS DE INFORMACION TECNICA						
7.13	Cartilla 1 - BPA	Und	200	$	19,750.00	$	3,950,000.00
7.14	Cartilla 2 - MANEJO DEL SISTEMA AGROFORESTAL	Und	200	$	19,750.00	$	3,950,000.00
7.15	Cartilla 3 - GESTION AMBIENTAL	Und	200	$	19,750.00	$	3,950,000.00
7.16	Cartilla 4 -MANEJO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	Und	200	$	19,750.00	$	3,950,000.00
	COSTO TOTAL DE LA FORMACION TECNICA					**$**	**94,620,000.00**
	TOTAL ESTABLECIMIENTO AGROFORESTAL Y FORMACION TECNICA					**$**	**2,233,532,118.97**



7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PRESENTE PERIODO.

En la vereda El Bleo, jurisdicción del municipio de El Carmen de Bolívar, se llevó a cabo una reunión con la participación de diversos actores clave en la ejecución del proyecto agroforestal. Entre los asistentes estuvieron productores pertenecientes a la Fundación Horizonte de Esperanza, representada por Dilson Hernández; delegados de CARDIQUE; representantes del Consorcio Agroforestal; y miembros de la Interventoría UT Transformar Sistemas Silvopastoriles. Durante el encuentro, se realizó la socialización del proyecto titulado **"Implementación de un Proyecto Agroforestal como Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Priorizadas de la Jurisdicción de CARDIQUE"**.

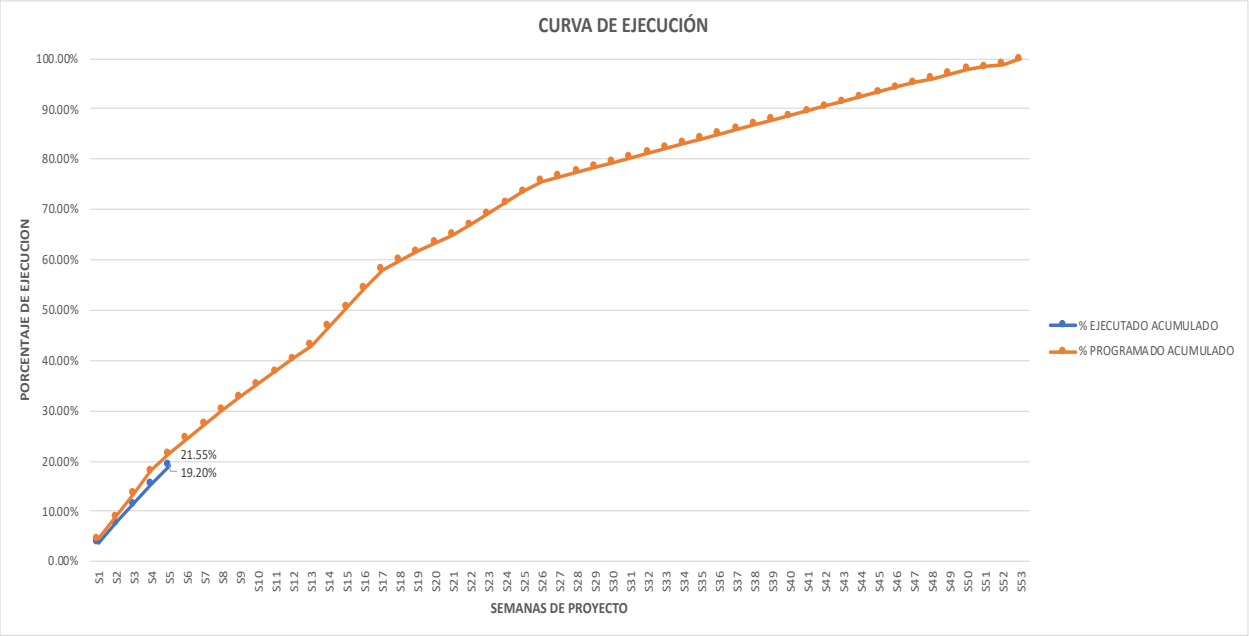
En el marco de esta reunión, se aprobó la siembra de **100 hectáreas** distribuidas en cultivos de **plátano, aguacate y árboles maderables nativos**, bajo un esquema agroforestal que busca optimizar el uso del suelo y fomentar la sostenibilidad ambiental en la región. Para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, el contratista deberá cumplir con los lineamientos establecidos y asegurar la participación activa de profesionales y técnicos especializados en la implementación de cada una de las fases del mismo.

A partir del **3 de febrero del presente año**, el contratista inició una serie de encuentros con campesinos de la zona alta montaña del municipio de El Carmen de Bolívar, específicamente en las veredas **El Bleo, Hobo, Cansona, Sierra de Venado, Guamanga y La Esperanza**, así como con miembros de la **Asociación Fundación Horizonte de Esperanza**. En el transcurso de estas reuniones, se dio inicio al **proceso de inscripción de beneficiarios**, el cual incluyó la recolección de información, georreferenciación de predios, formalización de compromisos y verificación de documentos de identidad y certificaciones de sana posesión de los terrenos.

Adicionalmente, se realizó un seguimiento a los predios donde se llevará a cabo la implementación del proyecto, con el fin de evaluar el estado actual de las áreas intervenidas. Como resultado de esta inspección, se pudo constatar que **ya han comenzado las labores de desmalezado, tumba y preparación de terrenos**, lo que evidencia el avance en la adecuación de los espacios destinados para la siembra.

El desarrollo de estas acciones representa un paso fundamental en la ejecución del proyecto **"Implementación de un Proyecto Agroforestal como Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Priorizadas de la Jurisdicción de CARDIQUE"**, asegurando que los beneficiarios cuenten con el apoyo técnico y logístico necesario para llevar a cabo las actividades planificadas y lograr los objetivos de sostenibilidad y recuperación ambiental en la región.

CURVA S DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.



Durante el período actual, el contratista alcanzó una ejecución del 19,20% del proyecto, correspondiente al suministro de plántulas de especies forestales, colinos de plátano y plántulas de aguacate. Este avance representa una inversión de $428.865.707,20 M.CTE **(CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS).**

A pesar del buen inicio del proyecto, se evidencia un retraso del 2,34% en comparación con el cronograma presentado por el Consorcio Agroforestal. Es importante destacar que, debido a la naturaleza del contrato, la siembra de los individuos arbóreos debe realizarse durante la temporada de lluvias. Por esta razón, es probable que en informes posteriores se reflejen retrasos en la ejecución del proyecto como resultado de esta condición particular.



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista deberá presentar un informe detallado en el que se especifique la cantidad de insumos agrícolas suministrados, así como las herramientas y materiales entregados, junto con la bonificación económica destinada a la mano de obra. Esta información deberá ser desglosada por cada participante vinculado al proyecto o, en caso contrario, con base en el número total de hectáreas involucradas en su ejecución. La entrega de este informe permitirá garantizar la transparencia en la distribución de los recursos y facilitará el proceso de supervisión y control por parte de los entes responsables.
- Se recomienda que el contratista adjunte un listado actualizado con los nombres de los participantes que inician su vinculación con el proyecto. Este documento será de gran utilidad para llevar un control preciso de los beneficiarios y permitirá una mejor organización en la ejecución de las actividades planificadas.
- Asimismo, se sugiere que el contratista continúe con el proceso de recolección y gestión de la documentación requerida para la legalización de aquellos participantes que aún no han completado este trámite. Esta recomendación responde a una solicitud expresa de los miembros de la Asociación Horizonte de Esperanza, quienes han manifestado la importancia de regularizar la situación de ciertos beneficiarios para garantizar su plena participación en el proyecto. La recopilación oportuna de estos documentos es fundamental para evitar inconvenientes administrativos y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos.
- Adicionalmente, se recomienda que el contratista habilite un punto de apoyo o una oficina destinada a la recepción y gestión de documentos e información pertinente al proyecto. En este espacio se deberá garantizar la adecuada recopilación de documentación clave, como certificados de sana posesión, copias de documentos de identidad, formularios requeridos, entre otros. Esta solicitud ha sido expresamente planteada por la Asociación Horizonte de Esperanza, con el fin de contar con un canal de comunicación eficiente que facilite la entrega, revisión y organización de la información requerida. La implementación de esta oficina contribuirá a optimizar los procesos administrativos y operativos, garantizando una mejor coordinación entre los participantes, la interventoría y demás entidades involucradas en el desarrollo del proyecto.

9. ANEXOS

- **Anexo 1.** Informe SST-Ambiental.
- **Anexo 2.** Correspondencia Enviada y Recibida.
- **Anexo 3.** Listado de Socialización Inicial.
- **Anexo 4.** Cartas de Intención de Participación Beneficiarios Finales.
- **Anexo 5.** Registro Fotográfico Socialización del Proyecto.

JULIO CESAR VELILLA FONSECA
Representante Legal
Unión Temporal Transformar Sistemas Silvopastoriles